

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Lucena**

Núm. 5.539/2010

D. Francisco Duran Girón Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio núm. 450/2010 a instancia de Andrés Delgado Servian, Araceli Delgado Servian y Josefa Delgado Servian, para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana.- Casa sita en el término municipal de Lucena en c/ Mires nº 9. Tiene una superficie de 74 metros cuadrados construidos y 52 de superficie. Linda por la izquierda entrando, con casa de Raimundo Parejo González; por la derecha, entrando con ca-

sa de Encarna Navarro Pino; por el fondo con calle Juan López Alta, 14 y por el frente con calle Mires. Procede por segregación de la finca registral núm. 1267.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los transmitentes Gregorio Delgado Rosales y Purificación Servian Cabrera y a los colindantes Raimundo Parejo González, Encarna Navarro Pino y María Teresa Corrales López de Ahumada para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena, a 17 de mayo de 2010.- El/La Secretario Judicial, firma ilegible.